

Ciudad de México, a 30 de Junio de 2025

Estimado Ciudadano:

La Subdirección de Finanzas del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, no requiere de ningún dato adicional a los ya señalados, por concepto de responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos. Al segundo trimestre de 2025.

Atentamente

Subdirección de Finanzas